



Impugna Morena recurso panista; acusa “conflicto de intereses” en la Corte

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La dirigencia nacional de Morena presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de recusación contra la ministra presidenta Norma Lucía Piña y el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá por admitir a trámite el procedimiento de contradicción de criterios sobre el reparto de escaños y curules que interpuso el presidente nacional del PAN, Marko Cortés.

Mario Delgado, dirigente del partido guinda, señaló que es un asunto que corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de que los ministros Piña y González Alcántara tienen conflicto de intereses y no podrían dictaminar sobre este tema.

“Estamos pidiendo la recusación porque tienen claramente conflicto de intereses: el ministro González Alcántara fue el anfitrión de aquella cena (celebrada en diciembre) que tuvieron con la ministra presidenta de la Corte y el presidente del Partido Revolucionario Institucional (Alejandro Moreno) en pleno proceso electoral”, resaltó ayer en conferencia en el contexto de la plenaria de

los diputados electos de Morena.

Acompañado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; el próximo coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, y la secretaria general del partido—futura titular de la Secretaría de las Mujeres—, Citlalli Hernández, anunció que también presentarán un recurso de reclamación por la aceptación de esa denuncia.

“La Corte no puede intervenir en un asunto que corresponde al Tribunal Electoral, que es determinar la representación proporcional para cada partido político. Sería trastocar las facultades que tiene el tribunal y lo que le corresponde a la Suprema Corte”, subrayó.

El próximo secretario de Educación Pública aseveró que “con esta actuación parcial, facciosa, por parte de algunos integrantes de la Corte, con mayor razón se le demuestra al pueblo de México que urge una reforma profunda al Poder Judicial”.

Es, añadió, “tratar de entrometerse en una decisión que ha tomado el pueblo de manera contundente. Urge una reforma al Poder Judicial como la que se está planteando (y) una Corte que procure por la justicia de todos los mexicanos, que no actúe de manera facciosa”.